

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0510-1208-2024

F

PARA: CÉSAR CONTE
Director Regional de Colón, encargado

Graciela Palacio
DE: GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de segunda aclaratoria

FECHA: 12 de agosto de 2024



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado: **“TERMINAL DE SERVICIOS MARÍTIMOS: ÁREA DE MANIOBRA Y PONTÓN”**, a desarrollarse en el corregimiento de Barrio Norte, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es OCEAN POLLUTION CONTROL, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del referido Decreto Ejecutivo, según el área de su competencia le agradecemos emitir su informe técnico.

Nº de expediente: DEIA-II-F-098-2023

Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

Fecha de Tramitación (MES): ABRIL

GPS/IR/amm/ab
teamm_qb

Olga
13/8/24

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

B

MEMORANDO-DEEIA-0510-1208-2024

PARA: ALEX DE GRACIA
Director de Información Ambiental

DE: *Graciela Palacio*
GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de segunda aclaratoria

FECHA: 12 de agosto de 2024



Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la superficie y ubicación de los polígonos de área total del proyecto, área de fondo de mar a solicitar en adenda y área de fondo de mar dentro del contrato de concesión, correspondientes a la respuesta de la segunda aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado: **“TERMINAL DE SERVICIOS MARÍTIMOS: ÁREA DE MANIOBRA Y PONTÓN”**, cuyo promotor es OCEAN POLLUTION CONTROL, S.A., la cual incluya cobertura boscosa, uso de suelo, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, imagen satelital, topografía, ley 21.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados según el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA DIAM.
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: DEIA-II-F-098-2023

Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

Fecha de Tramitación (MES): ABRIL

GPS/IR/amm/ab
Plammas

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>Marc</i>	
Fecha: <i>13-8-2024</i>	
Hora: <i>10:50</i>	